

DEFENSORIA DEL PUEBLO - REGIONAL BOGOTÁ

UNIDAD 15 MUNICIPAL - NUEVO FORMATO ESTADISTICO**DEFENSOR PUBLICO:****MES DEL INFORME: FEBRERO 2023**

No.	CONCEPTO	
1	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS -ACTIVOS	20
2	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS - INACTIVOS	6
3	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - ACTIVOS	20
4	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - INACTIVOS	12
5	No.DE PROCESOS ORDINARIOS ASIGNADOS EN EL MES	1
6	No.DE PROCESOS ABREVIADOS ASIGNADOS EN EL MES	1
7	No.PROCESOS ORDINARIOS FINALIZADOS EN EL MES	1
8	No.PROCESOS ABREVIADOS FINALIZADOS EN EL MES	2
9	No.PROCESOS SUSTITUIDOS EN EL MES	1
10	ASESORÍAS (Presencial y/o virtual)	14
11	No. TOTAL TRASLADOS DE ESCRITO DE ACUSACIÓN (FISCALIA)	1
11	TOTAL AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN EL MES (Preliminaes + Conocimiento)	25
12	TOTAL AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL MES (Preliminares+ Conocimiento)	18
13	TOTAL AUDIENCIAS NO REALIZADAS EN EL MES (Preliminares + Conocimiento)	7
14	TOTAL AUDIENCIAS PRELIMINARES REALIZADAS EN EL MES	1
15	TOTAL AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO REALIZADAS EN EL MES	17
	NUMERO Y CAUSALES DE NO REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS	7
16	TOTAL AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR LA DEFENSA PUBLICA	0
a	NO REALIZADAS POR CRUCE CON OTRAS AUDIENCIAS	0
b	NO REALIZADAS POR MISION DE TRABAJO DE INVESTIGACION DEFENSORIAL	0
c	NO REALIZADAS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	0
17	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL JUEZ	5
18	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL FISCAL	2
19	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR USUARIO	0
20	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR INPEC	0
21	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR VICTIMA	0
22	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR ICBF	0
23	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR DEFENSOR DE CONFIANZA	
24	NUMERO DE TURNOS EN URI	1
25	NUMERO DE TURNOS CENTRO JUDICIALES (Convinda + Paloquemao)	0
26	MISIONES DE INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL SOLICITADAS EN EL MES	0
27	NUMERO DE USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD REPORTADOS MES	4
28	No.PRIVADOS DE LA LIBERTAD RECIBIDOS EN EL MES	0
29	No. USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN CON DETENCIÓN DOMICILIARIA	0
30	No. USUARIOS QUE RECIBEN LIBERTAD EN EL MES	
31	No. VISITAS EN CENTRO DE RECLUSIÓN REALIZADAS A PRIVADOS DE LA	0
32	No. COMUNICACIONES REALIZADAS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD	0
33	No.BARRAS NACIONALES A LAS QUE ASISTIÓ EN EL MES (VOLUNTARIAS)	0
34	No. BARRAS ACADEMICAS A LAS QUE SE ASISTIÓ EN EL MES (OBLIGATORIAS)	2
35	No.BARRAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD A LAS QUE ASISTIÓ.	0



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

INFORME DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS – UNIDAD QUINCE (15) CONVIDA

MES: MARZO 2023

NOMBRE DEL DEFENSOR: BETTY MARLENY RODRÍGUEZ BAQUERO

PROCESADO (USUARIO)	NO. PROCESO	DELITO	JUZGADO	FECHA	HORA AUD.	CLASE DE AUDIENCIA	PRESO (SI O NO)	OBSERVACIONES
JUAN SEBASTIÁN BENAVIDES RODRIGUEZ	110016099069201810302	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	JUZ. 25 P.M.C.	1/03/23	4:00 PM	LECTURA FALLO	NO	
JUAN SEBASTIÁN CASTIBLANCO VELANDIA	110016000023202202353	DAÑO EN BIEN AJENO	JUZ. 25 P.M.C.	02/03/23	3:30 PM	CONCENTRADA	NO	
DANIEL SANTIAGO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ	110016000023202202353	DAÑO EN BIEN AJENO	JUZ. 25 P.M.C.	02/03/23	3:30 PM	CONCENTRADA	NO	
DAVID SNEIDER GUTIÉRREZ PÉREZ	110016000012200906094	INASISTENCIA ALIMENTARIA	JUZ. 17 P.M.C.	03/03/23	10:00 AM	INCIDENTE REPARACIÓN	NO	
JOSÉ DAVID ROZO RODRIGUEZ	110016000050201311248	HURTO AGRAVADO	JUZ. 36 P.M.C.	06/03/23	8:00 AM	JUICIO ORAL	SI	
JESÚS DANIEL OSPINO ATENCIA	110016000015202208768	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	JUZ. 26 P.M.C.	06/03/23	8:00 AM	FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN	NO	
JOBAN ANDRÉS CÓRDOBA CUESTA	110016000015202208615	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	JUZ. 36 P.M.C.	06/03/23	9:30 AM	JUICIO ORAL	NO	
KAREN STEFANNY QUINTERO RUIZ	110016101653202080124	EXTORSIÓN	JUZ. 33 P.M.C.	13/03/23	10:30 AM	CONT. JUICIO ORAL	NO	
IVÁN FABIAN CASTILLO AGUILAR	110016500101202100436	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	JUZ. 05 P.M.C.	14/03/23	2:00 PM	CONCENTRADA	NO	
CESAR MAURICIO CASTRO WEISNER	110016500072201603304	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	JUZ. 12 P.M.C.	14/03/23	3:00 PM	3 INCIDENTE REPARACIÓN	NO	
PEDRO FERNANDO PEÑA	110016500101202010739	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	JUZ. 22 P.M.C.	15/03/23	8:30 AM	CONCENTRADA	NO	
ALEXANDER OSSA SANCHEZ		VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA	JUZ. 10 P.M.C.	16/03/22	9:30 AM			

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

**DOCTOR
LUIS CARLOS MUÑOZ
COORDINADOR UNIDAD 15 CONVIDA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

**INFORME SOBRE COMUNICACIÓN CON LOS USUARIOS
PRIVADOS DE LA LIBERTAD A CUENTA DE LA SUSCRITA EN EL
MES DE FEBRERO 2023**

Este mes NO recibí usuarios privados de la libertad por mis procesos, y
no tengo presos por mis procesos

De usted atentamente,



BETTY MARLENY RODRÍGUEZ BAQUERO



INFORME MENSUAL – PRESOS – UNIDAD QUINCE (15) CONVIDA

MES: FEBRERO 2023

DEFENSOR: BETTY MARLENY RODRÍGUEZ BAQUERO

No.	NOMBRE DEL INTERNO	NO. CEDULA	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO - PATIO	NO. PROCESO	DELITO	PRESO POR CUENTA DE NUESTRO PROCESO (MARCAR CON X)	PRESO POR CUENTA DE OTRO PROCESO (MARCAR CON X)
1	CRISTIAN EDUARDO MUÑOZ	1.020.715.856	CÁRCEL DE GUADUAS	110016101629202100021	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO		X
2	KIMBERLY BRIGITTE BARRERA	1.024.560.569	BUEN PASTOR	110016000000201901331	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO		X
3	JOSÉ DAVID ROZO RODRÍGUEZ	79.727.690	CÁRCEL DE PUERTO BERRIO	110016000050201311248	HURTO AGRAVADO		X
4	JHON EDWIN PICO CONTRERAS	1.007.336.571	CÁRCEL SOGAMOSO	110016000013202105359	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO		X

**DOCTOR
LUIS CARLOS MUÑOZ
COORDINADOR UNIDAD 15 CONVIDA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

**INFORME SOBRE COMUNICACIÓN CON LOS USUARIOS NO
PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN EL MES DE FEBRERO 2023**

Por medio del presente respetado doctor, le informo que mi comunicación con los usuarios no privados de la libertad es a través de llamadas telefónicas al usuario directamente, o a los familiares, en algunos casos necesarios a la víctima bien sea para preacuerdo, o para conciliar, en este último caso cuando hablo con la víctima lo hago con mucho tacto y respeto para evitar malos entendidos, porque a veces las víctimas son muy difíciles.

Igualmente, cuando los usuarios aportan correo electrónico, les envié a través de ese medio las comunicaciones, las estrategias defensivas, o lo que sea necesario, al igual que por Wasap les envié mensajes y audios en lo que corresponda.

Advierto que estas comunicaciones las realizo solamente en la medida en que son necesarias, ya sea porque va a ser la fecha de la audiencia, o porque voy a hacer un preacuerdo, o porque estoy reuniendo elementos materiales probatorios, o cuando estamos buscando estrategias defensivas, o por necesidad de datos o hechos cuando estoy preparando mi defensa técnica en las diferentes etapas contractuales.

Adicionalmente cuando los usuarios ya tienen mi número de teléfono y no contestan, les dejo mensaje de wasap y les informo sobre su desinterés y les advierto que ese mensaje lo dejo como prueba de que estoy ejerciendo mi labor defensorial, para que luego no vayan a interponer tutelas de que ellos no sabían del proceso, que la defensora publica no llamo, etc., al igual que les informo cuando pido misión de trabajo.

De usted atentamente,



BETTY MARLENY RODRIGUEZ BAQUERO

AUDIENCIA CONCENTRADA

RADICADO	11001600001520220161500NI. 419645
JUEZ	GIOVANNY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
FISCAL	338L ELSA CAROLINA SANCHEZ
INDICIADO	JUAN SEBASTIAN CAICEDO PINZON-NO ASISTE
DEFENSOR	BETTY RODRIGUEZ
MENORES VICTIMA	A.D. PEÑALOZA SALAZAR E.D. PEÑALOZA SALAZAR
APO. VICTIMAS	ALVARO PRIETO HERNANDEZ
MIN. PUBLICO	MARIA CLARIBEL CABRERA PUENTES-NO ASISTE
DELITO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA
LUGAR	SALA VIRTUAL-LIFESIZE
FECHA	28 JULIO DE 2022
HORA	INICIO 08:09 A.M. FIN: 08:37 A.M.

1. Verificada la presencia de las partes. Se le reconoce personería jurídica al Dr. Alvaro Ivan Prieto Hernández identificado con C.C. 79.291.324 expedida en Bogotá con T.P. 93.964 DEL C.S. de la Judicatura para que actué como Apoderado de víctimas de los 2 menores de edad.

Se le reconoce personería jurídica a la Dra. Betty Marleny Rodríguez Baquero identificada con C.C. 51.722.922 de Bogotá con T.P. 91.748 del C.S. de la Judicatura para que represente los intereses del indiciado como Defensora Pública. Se deja constancia de la inasistencia del indiciado quien se encuentra en libertad.

2. Seguidamente de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 542 ibidem, la señora Juez reconoció la calidad de víctima a E.D. PEÑALOZA SALAZAR y A.D. PEÑALOZA SALAZAR representados legalmente por su progenitora Rubiela Peñaloza y por el apoderado de Víctimas

3. Interrogadas las partes Fiscalía, Apoderado de víctimas y Ministerio Público, no pusieron de presente causales de incompetencia, impedimentos, ni recusaciones.

La Defensa refiere que no presenta observación debido a que no cuenta con el escrito de acusación, ni EMP por lo que no puede ejercer su derecho de defensa técnica, por lo que solicita sea aplazada la diligencia para garantizar la defensa de su prohijado y solicita le sean enviados los EMP. Fiscalía, Apoderado de Víctimas y Ministerio Público no se oponen.

Se procede a fijar fecha para audiencia **DE CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA CONCENTRADA** el día **MARTES OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 02:00 PM** Partes notificadas en estrados.


CAROL XIMENA ROMERO SARMIENTO
Escribiente